1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**YESICA ALEJANDRA ROPERO PALLARES**			
NÚMERO DE CÉDULA	**1.088.324.237**			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		Obra o Labor	X
CARGO	**TALLERISTA EN MANUALIDADES Y ARTES PLASTICAS**			
PERIODO DEL INFORME	**Entre 09 de marzo y el 31 de marzo del 2026**			
PROYECTO	Programa Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente			

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Ser responsable de la coordinación del área de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo, articulando todas sus actividades conforme a los lineamientos y normas vigentes, en especial el Eje Temático de Envejecimiento Saludable de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.	Durante el periodo abarcado entre 09 de marzo y el 31 de marzo del 2026, se diseñaron y desarrollaron actividades teniendo en cuenta el perfil de los usuarios, ejecutando talleres conforme a la planeación previamente establecida. Adicionalmente, se realizó el diligenciamiento y uso de los registros e instrumentos definidos en el marco del contrato, tales como: 1. Acta reuniones 2. Ficha taller 3. Registro atención individual 4. Registro fotográfico 5. Prueba de entrada área educativa	1. Registro Fotográfico. 2. El presente informe contiene la evidencia que respalda la coordinación desarrollada. **(Anexo 1.)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	6. Prueba de entrada área ocupacional	
2. Diseñar planes de trabajo (cualitativos y cuantitativos), llevar registros detallados, evaluar los procesos y presentar informes mensuales físicos y digitales, en línea con el Manual de Gestión Administrativa.	Durante el periodo abarcado **entre el 09 y el 31 de marzo de 2026,** se realiza cronograma de actividades.	1. Cronograma de actividades **(Anexo 2.)**
3. Diseñar e implementar planes de atención integral para cada usuario, cumpliendo con los criterios de calidad establecidos en la normativa del Ministerio de Salud.	Durante el periodo abarcado **entre el 09 y el 31 de marzo de 2026,** se realizó la actualización de la línea base mediante la aplicación de pruebas a usuarios antiguos y nuevos. Para este periodo se cumplió con el 100% de actualización de pruebas a usuarios antiguos. **19 De marzo de 2026:** Se actualiza línea base con usuarios antiguos y usuarios nuevos en la jornada de la mañana y jornada de la tarde.	1. Registro fotográfico. 2. Formato línea base **(Anexo 3.)**
4. Aplicar una prueba de entrada ocupacional al 100% de los adultos mayores, evaluando destrezas como pulso, creatividad, coordinación viso-manual y conocimientos	Para la realización de este alcance, durante el periodo abarcado entre **el 09 de marzo y el 31 de marzo del año 2026**, se realizaron un total de siete (7) **Pruebas de Entrada Ocupacional**, las cuales fueron realizadas ocho en la jornada de la tarde.	1. Registro fotográfico 2. Registro de atención individual **(Anexo 4.)** 3. Línea Base (Drive)

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th></tr>
<tr><td>básicos, registrando resultados en el Plan de Atención Integral y definiendo acciones según los hallazgos.</td><td>
<table>
<tr><td>26/03/2026</td><td>María Cenelia Londoño</td><td>29627268</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>26/03/2026</td><td>Luz Dary Rios</td><td>42051012</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>26/03/2026</td><td>María Celeni Obando</td><td>2510725</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>26/03/2026</td><td>Pedro Antonio Mejia</td><td>6451943</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>26/03/2026</td><td>María Edilma López</td><td>24938879</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>26/03/2026</td><td>María Ocardi Marín</td><td>24917139</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
<tr><td>26/03/2026</td><td>Juan de Dios Virgen</td><td>1405675</td><td>Ocupacional</td><td>PM</td></tr>
</table>
Los usuarios señalados con color azul claro en la línea base corresponden a aquellos que cuentan con aplicación inicial de la prueba o actualización de esta.
</td><td></td></tr>
<tr><td>5. Ante accidentes o condiciones de salud detectadas durante las actividades, realizar la remisión interna correspondiente y, si es necesario, activar el proceso de remisión externa a los servicios de salud.</td><td>Durante el periodo abarcado entre el 09 de marzo y el 31 de marzo del año 2026, se evidencio una situación que genera alerta a nivel emocional en uno de los usuarios, por lo cual se realiza remisión interna al área de psicología para valoración y seguimiento.</td><td>1. Registro de remisión interna-interdisciplinaria (Anexo 5.)</td></tr>
<tr><td>6. Diseñar e implementar talleres de producción en áreas como agricultura, artesanía y medio ambiente, según los gustos y talentos de los beneficiarios,</td><td>Durante el periodo abarcado entre el 09 de marzo y el 31 de marzo del año 2026, se dio inicio a las siguientes actividades en el área artesanal.</td><td>1. Ficha Taller Base de datos Google Drive ¨registro masivo.
2. Registro fotográfico</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
entregando a los usuarios documentos guía del taller.	**17 y 19 DE MARZO 2026**: Taller de árbol de ideas y elaboración de flores en foami, palos de helado y otros materiales" elaborando talleres de manualidades y emprendimiento para la realización de servilleteros, portarretratos y porta lapiceros. **Asistencia de usuarios.** **17 de marzo 2026:** Taller árbol de ideas (emprendimiento) . **Cantidad Mujeres:** 21 **Cantidad hombres:** 5 **Total:** 26 Usuarios **19 de marzo 2026:** Elaboración de Flores lores en fomi. **Cantidad Mujeres:** 14 **Cantidad hombres:** 1 **Total:** 15 Usuarios También se identificaron los intereses y capacidades de los usuarios, concertando la proyección de un emprendimiento de jabones artesanales, lo cual se encuentra en construcción el proyecto para los próximos ciclos. **(acta 25)** Durante el periodo en mención, no fue posible ejecutar talleres de jardinería, debido a la imposibilidad de establecer comunicación con la instructora del área agrícola	**(Anexo 6.)** 3. Acta Reunión (**Acta 25).**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	del SENA, se logra obtener el contacto de la nueva instructora, queda pendiente realizar la programación para el siguiente periodo.	
7. Ofrecer talleres sobre temas como economía solidaria, cooperativismo, presupuesto, legalidad y estrategias de negocio, con el fin de generar ingresos para los adultos mayores, entregando materiales educativos al finalizar.	Durante el periodo abarcado, no fue posible la ejecución de talleres relacionados con la obligación debido a limitaciones en la programación y al corto tiempo disponible para su desarrollo.	No se evidencia Registro.
8. Organizar cada dos meses una feria o muestra municipal para exhibir y vender los productos elaborados en los talleres, evidenciando los procesos de trabajo asociativo.	En el periodo **del 09 al 31 de marzo del año 2026** no se realiza feria municipal para exhibir productos.	No se evidencia registro.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
9. Apoyar actividades como "Encuentros intergeneracionales" y "Escuelas de Familias" enfocadas en la formación de cuidadores y prevención de maltrato, en articulación con el equipo profesional.	Durante el presente periodo se realiza al apoyo: **24 de marzo del 2026:** Se realiza apoyo al área Psicosocial en el **PRIMER ENCUENTRO INTERGENERACIONAL ¨COMPARTIENDO VIDA Y DEPROTE¨.** Realizando el registro de visitantes y refrigerio**.** Para este periodo no se realiza escuelas de familia.	1. Registro fotográfico **(Anexo 9.)**
10. Participar activamente en las visitas de seguimiento por parte de entidades municipales y departamentales, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	Para este periodo no se realizó ninguna visita de seguimiento por parte de entidades.	No se evidencia registro.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
11. Asistir a reuniones de equipo y capacitaciones sobre normatividad, derechos, atención integral centrada en la persona y humanización del servicio.	Durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes reuniones: **11 de marzo de 2026:** Asesoría y asistencia técnica a los procesos de inducción y reinducción del talento humano (tallerista) del cevi– oriente, en elaboración de informes – recolección de evidencias/soportes - manejo de formatos e instrumentos. **(acta 01).** **17 de marzo de 2026:** Reunión coordinación de equipos (AZUL PM) **(acta 07).** **18 de marzo de 2026:** Primera reunión técnica de equipo de trabajo. **(acta 10).** **20 de marzo de 2026:** Capacitación – Base de datos. **(acta 17).** **24 de marzo de 2026:** Reunión- Proyectos productivos artesanales- Talleristas. **(acta 25).**	1. Actas de reunión **(ver carpeta en drive)** 2. Registro fotográfico **(Anexo 11.)**
12. Brindar acompañamiento al equipo en actividades masivas y transversales del programa, cuando sea requerido	Para el cumplimiento de la obligación, durante el presente periodo se ejecutó la siguiente actividad: **21 DE marzo de 2026:** Se realiza apoyo al área Psicosocial en actividad sabatina. ¨**JORNADA DE RECREACIÓN Y BIENESTAR**¨ se realiza asistencia a los usuarios.	1. Registro fotográfico. **(Anexo 12.)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
13. Aplicar una prueba de entrada educativa al 100% de los usuarios, con el fin de identificar necesidades de formación y diseñar acciones pedagógicas pertinentes.	Para la realización de este alcance, durante el periodo abarcado entre **el 09 de marzo y el 31 de marzo del año 2026**, se realizaron un total de siete (7) **Pruebas de Entrada educativa.** las cuales fueron en la jornada de la tarde. **26/03/2026 — María Cenelia Londoño — 29627268 — Educativa — PM** **26/03/2026 — Luz Dary Rios — 42051012 — Educativa — PM** **26/03/2026 — María Celeni Obando — 2510725 — Educativa — PM** **26/03/2026 — Pedro Antonio Mejia — 6451943 — Educativa — PM** **26/03/2026 — María Edilma López — 24938879 — Educativa — PM** **26/03/2026 — María Ocardi Marín — 24917139 — Educativa — PM** **26/03/2026 — Juan de Dios Virgen — 1405675 — Educativa — PM** Los usuarios señalados con color azul claro en la línea base corresponden a aquellos que cuentan con aplicación inicial de la prueba educativa o actualización de la misma.	1. Registro fotográfico 2. Registro de atención individual **(Anexo 13 .)**
14. Deberá estructurar e implementar un programa de uso de internet y ofimática Donde se enseñe el uso de la Redes Sociales como elemento importante de mantenimiento de vínculos familiares y personales.	Para la realización de este alcance, durante el presente periodo se ejecutó la siguiente actividad: **25 DE MARZO DEL AÑO 2026:** Se realiza taller De ¨uso básico del celular e internet¨ enfocado en fortalecer las habilidades básicas del manejo del celular y enfoque en agregar contactos.	1. Ficha taller 2. Registro fotográfico **(Anexo14.)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	JORNADA: Tarde Cantidad mujeres: 37 Cantidad hombres:16 Total, asistentes: 53	
15. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.	Durante el periodo abarcado entre **el 09 y el 31 de marzo de 2026** se realiza el registro semanal de las actividades masivas e individuales en la base de datos en registro de actividades masivas e individuales en Google Drive.	1. Base de datos Google Drive ¨registro masivo¨ 2. Registro fotográfico (**Anexo 15.)**
16. Colaborar en actividades administrativas y operativas relacionadas con el contrato, garantizando la calidad de la atención al adulto mayor, cumpliendo con los objetivos de la Cooperativa y acatando las políticas internas de la empresa, con un enfoque en la mejora continua de los procesos y el servicio.	Durante el periodo abarcado entre **el 09 y el 31 de marzo de 2026** se ejecutaron las siguientes actividades: **09 DE MARZO AL 14 DE MARZO DEL AÑO 2026:** Se realiza apoyo en comedor y sillas. **16 DE MARZO AL 21 DE MARZO DEL AÑO 2026:** Se realiza apoyo en comedor. **24 DE MARZO AL 28 DE MARZO DEL AÑO 2026:** Se realiza apoyo en comedor.	1. Registro fotográfico **(Anexo 16.)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	27 DE MARZO DEL AÑO 2026: Apoyo en brigada, control y extinción de fuego.	

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Coordinar el desarrollo de actividades ocupacionales y productivas según la normativa del programa.	Mayor al 80 % cumplimiento de actividades programadas	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas.	(Actividades realizadas ÷ Actividades programadas) × 100	Semanal	100%	Se cumplió la meta mensual de las actividades que se programaron como talleres, preparación de actividades para usuarios según tipo (amarillo, azul, rojo) y uso de registros establecidos.
Aplicar y actualizar pruebas de entrada ocupacional y educativa a los usuarios nuevos y antiguos.	Evaluar al 100% de los usuarios durante el periodo.	Porcentaje de usuarios evaluados con pruebas de entrada.	(N° usuarios evaluados ÷ N° usuarios programados) × 100	Mensual	100%	Se cumplió la meta mensual de evaluación, logrando aplicar pruebas de entrada al 100% de los usuarios programados. El proceso se desarrolló de forma organizada y dentro de los tiempos establecidos.

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Apoyar y participar en las reuniones técnicas y capacitaciones del equipo.	Mayor al 80 % asistencia a las reuniones convocadas	Porcentaje de participación en reuniones.	(Reuniones asistidas ÷ Reuniones convocadas) × 100	Cuando se requiera.	100%	Se cumplió la meta de manera oportuna asistiendo a varias reuniones y capacitaciones, participando de manera activa
Implementar talleres de emprendimiento mensual con enfoque inclusivo.	1 taller mensual ejecutado.	Número de talleres realizados.	(Talleres realizados ÷ Talleres programados) × 100	Mensual	100%	Se cumplió satisfactoriamente con la meta. Pues se planeó y organizó con tiempo

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Durante el periodo comprendido entre el 09 y el 31 de marzo de 2026, se desarrolló de manera satisfactoria la fase diagnóstica y la implementación pedagógica inicial. Se resalta el cumplimiento total en la actualización de la línea base de los usuarios antiguos, lo cual permite contar con una caracterización más precisa de sus necesidades.
2. En el componente formativo, se destaca la ejecución del taller de manejo básico de celular dirigido a los diferentes grupos en ambas jornadas, promoviendo el acceso y uso de herramientas tecnológicas para la comunicación. Asimismo, en el área de trabajo asociativo, la aplicación de la estrategia “Árbol de Ideas” facilitó la definición del proyecto productivo de jabones artesanales. De igual forma, los talleres de elaboración de flores en foami contribuyeron al fortalecimiento de la motricidad fina.
3. Es importante señalar que, aunque el programa contempla procesos de alfabetización, durante este periodo no se llevó a cabo su ejecución, priorizando el desarrollo de habilidades tecnológicas y manuales.
4. En términos generales, el periodo se caracterizó por una participación de los usuarios y un acompañamiento constante en actividades operativas, tales como el apoyo en el comedor y el registro administrativo de asistencias, bajo un enfoque de atención humanizada.

RECOMENDACIONES

1. Programar la implementación de los talleres de alfabetización (lectoescritura) en próximos periodos, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la línea base para la organización de los grupos.
2. Dar continuidad al proceso de formación en manejo de celular, avanzando progresivamente hacia funciones que fortalezcan la autonomía de los adultos mayores en su comunicación.
3. Gestionar los materiales necesarios para la elaboración de jabones artesanales, con el fin de dar inicio al proyecto productivo seleccionado por los usuarios.
4. Retomar la articulación con el SENA para el desarrollo de talleres en áreas como agricultura y artesanía técnica, aprovechando los contactos establecidos.
5. Mantener la calidad en el registro de la información en el aplicativo institucional y en las planillas de asistencia, garantizando la trazabilidad de los procesos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2026.

Yesica Alejandra Ropero P.

Yesica Alejandra Ropero Pallares
1.088.324.237
Tallerista en manualidades y artes plásticas | C.T.A MULTISER
Jessicar.terapeuta@gmail.com
+ 57 3218638745